DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012 "REFACCION DE LA SEDE DE LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al día veinte y cuatro del mes de agosto de 2012, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Obras Públicas, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Asesoría Jurídica. El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se inicia el llamado con la comunicación a la DNCP y su posterior publicación en el portal web de contrataciones públicas.

Posteriormente en fecha 20/08/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.	80052712-7	Gs. 68.281.560
2	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 75.356.650
3	EMTEC del Ing. Jorge Caceres	863679-6	Gs. 90.000.000
4	MARRAING del Ing. Marcelo Ramirez	1192707-0	Gs. 103.736.250

2. Evaluación:

Conforme al Art. 59 del decreto reglamentario Nº 21909 de la Ley 2051/03, la U.O.C. de la Gobernación del Departamento Central remitió a la firma LOGISTICA Y SERVICIOS S.A. una nota donde se solicitaba que remitan el sgte. Documento: 1) Certificado del Cumplimiento del Seguro Social (IPS) vigente, puesto que el documento que acompaña su carpeta oferta tiene las fechas de emisión y vigencia ilegibles.

En fecha 23 de agosto de 2012 la firma LOGISTICA Y SERVICIOS S.A., remite a la Gobernación del Departamento Central el sgte. Documento:

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012 "REFACCION DE LA SEDE DE LA GDC"

1) Copia del Certificado del Cumplimiento del Seguro Social (IPS) con fecha de emisión 23 de agosto de 2012, es decir con la fecha posterior a la apertura de sobre ofertas que fue el día 20 de Agosto de 2012.

Por lo expresado, la firma LOGISTICA Y SERVICIOS S.A. a la fecha de la apertura de sobre ofertas, es decir el día 20 de agosto de 2012, se encontraba en mora con la seguridad social (IPS). Por este motivo, la firma LOGISTICA Y SERVICIOS S.A. no cumple con el requisito establecido en el Art. 40 inciso "k" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El cumplimiento del Art. 40 inciso "k" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas es de carácter obligatorio y considerado documento SUSTANCIAL conforme a la normativa citada. No habiendo dado cumplimiento a un requisito SUSTANCIAL la oferta de la firma LOGISTICA Y SERVICIOS S.A. es DESCALIFICADA del presente llamado a contratación directa.

Posteriormente, se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen, realizándose las correcciones aritméticas pertinentes conforme a la ley 2051/03 y su decreto reglamentario quedando de la siguiente manera:

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 75.356.650
2	EMTEC del Ing. Jorge Caceres	863679-6	Gs. 90.000.000
3	MARRAING del Ing. Marcelo Ramirez	1192707-0	Gs. 103.736.250

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas y al cuadro comparativo de precios, se inicia la evaluación con el estudio de las carpetas ofertas de las firmas siguientes:

Prosigue la evaluación conforme al Art. 61 del decreto reglamentario, en el orden de acuerdo a la planilla comparativa de precios, se procede a evaluar la siguiente oferta:

Oferta de la firma HS Construcciones de Hugo Sanabria: Conforme se observa, la oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de ejecución de las obras de Refacción de la Sede de la Gobernación del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Arq. Marcello Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012 "REFACCION DE LA SEDE DE LA GDC"

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria RUC 612115-2, por la suma de Gs. 75.356.650 (guaraníes setenta y cinco millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta)** para la ejecución de las obras de Refacción de la Sede de la Gobernación del Departamento Central.

Siendo las 14 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

ABOG. MARCELLO CAFFIERO
Sec. De Obras Públicas

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. NOEMI GARCETE
Asesoría Jurídica